

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública ante la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto de la LXI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca*  
23 de enero del 2024

**SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE  
HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA ANTE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y  
CONGRESO ABIERTO DE LA LXV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO  
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA**

**23 DE ENERO DEL 2024**

**MESA DIRECTIVA**

**DIPUTADO LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ**

PRESIDENTE

**DIPUTADA EVA DIEGO CRUZ**

SECRETARIA

**DIPUTADA LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO**

SECRETARIA

**DIPUTADA LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ**

SECRETARIA

**DIPUTADA CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ**

SECRETARIA

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública ante la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto de la LXI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
23 de enero del 2024*

### **El Diputado Presidente Leonardo Díaz Jiménez:**

Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública. 23 de enero de 2024. Sírvase la Secretaría pasar lista de asistencia de Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca e informar el resultado.

### **La Diputada Secretaria Eva Diego Cruz:**

Lista de asistencia. Comisión permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca: Diputado Leonardo Díaz Jiménez, Diputada Eva Diego Cruz, Diputada Leticia Socorro Collado Soto, Diputada Lizett Arroyo Rodríguez, Diputada Concepción Rueda Gómez. Le informo, Presidenta, que se encuentran 4 Diputadas y Diputados presentes. Asimismo le informo que solicitó permiso para faltar a esta comparecencia la Diputada Lizett Arroyo Rodríguez.

### **El Diputado Presidente Leonardo Díaz Jiménez:**

Concedidos los permisos para faltar a esta comparecencia.

### **(El Diputado Presidente toca el timbre)**

### **El Diputado Presidente Leonardo Díaz Jiménez:**

Se abre la sesión de comparecencia. Muy buenas tardes Diputadas y Diputados presentes, representantes de los medios de comunicación y público que nos acompaña. En cumplimiento a los acuerdos de fecha 10 y 17 de enero de 2024, comparece hoy la Secretaría de honestidad, transparencia y función pública, contadora pública Leticia Elsa Reyes López, a quien le doy la bienvenida y agradezco su presencia en este recinto legislativo. Se les informa a quienes nos acompañan, que podemos por favor guardar respeto, silencio y compostura. Ruego a mis compañeros Diputados y Diputadas que se

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública ante la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto de la LXI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
23 de enero del 2024*

conduzcan con el decoro correspondiente a sus funciones. Sírvase la presidencia de la Comisión permanente de hacienda dar lectura al formato contenido en el acuerdo de fecha 10 de enero de 2024 que regirá la presente comparecencia.

**La Diputada Secretaria Eva Diego Cruz:**

La Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca acuerda:

**ÚNICO.-** La Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca determina la modificación del calendario respecto de la comparecencia del titular de la Secretaría de Administración y el formato para la realización de las comparecencias previstas en el acuerdo por el que se cita a comparecer a las y los titulares de la administración pública estatal para el análisis del primer informe de gobierno del titular del poder ejecutivo del Estado de Oaxaca aprobado por el pleno legislativo el 22 de noviembre de 2023 y sus similares modificatorios sometidos a consideración con fechas 29 y 30 de noviembre de 2023 para quedar como sigue el formato.

Las comparecencias se realizarán ante las comisiones respectivas en el pleno de este recinto legislativo de la siguiente manera.

A. Rendición de protesta de decir verdad del servidor público.

B. Intervención inicial del servidor o servidora público compareciente hasta por 15 minutos.

C. Ronda de intervenciones. A continuación, se realizarán diversas rondas de preguntas y respuestas, réplica de la siguiente manera:

a) Los Diputados o Diputadas intervendrán hasta por 5 minutos para formular preguntas de manera consecutiva en una sola ronda.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular  
de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública ante la  
Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y  
Congreso Abierto de la LXI Legislatura del Honorable  
Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
23 de enero del 2024*

b) A continuación, el o la compareciente intervendrá hasta por 15 minutos en una sola ronda para responder todas las preguntas formuladas por los representantes de los partidos políticos.

c) A continuación, los Diputados o Diputadas intervendrán hasta por 3 minutos para exponer su réplica de manera consecutiva en una sola ronda.

d) Las rondas consecutivas de pregunta- respuesta- réplica mencionadas anteriormente serán bajo el siguiente orden:

**PARTIDOS: PREGUNTAS HASTA POR 5 MINUTOS CADA DIPUTADO O DIPUTADA  
RESPUESTAS HASTA 15 MINUTOS, RÉPLICAS DE 3 MINUTOS**

Preguntas hasta por 5 minutos cada Diputado o Diputada, respuesta hasta 15 minutos, réplicas de 3 minutos por cada Diputado o Diputada.

**PARTIDO NUEVA ALIANZA:**

Un Diputado, respuesta a la compareciente, réplicas un Diputado o Diputada.

**PARTIDO UNIDAD POPULAR:**

Pregunta un Diputado o Diputada, respuesta compareciente, réplica un Diputado o Diputada.

**PARTIDO ACCIÓN NACIONAL:**

Pregunta un Diputado o Diputada, respuesta compareciente, réplica un Diputado o Diputada.

**PARTIDO DEL TRABAJO:**

Pregunta un Diputado o Diputada, respuesta compareciente, réplica un Diputado o Diputada.

**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA:**

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública ante la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto de la LXI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
23 de enero del 2024*

Pregunta un Diputado o Diputada, respuesta compareciente, réplica un Diputado o Diputada.

PARTIDO VERDE:

Pregunta un Diputado o Diputada, respuesta compareciente, réplica un Diputado o Diputada.

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL:

Pregunta un Diputado o Diputada, respuesta hasta por 15 minutos del compareciente, réplica de 3 minutos por un Diputado o Diputada.

PARTIDO MORENA:

Preguntas 3 Diputados y Diputadas, respuesta del compareciente, réplicas 3 Diputadas o Diputados.

D. Al terminar las intervenciones, la presidencia de la Comisión permanente que corresponda dará por concluida la comparecencia.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente acuerdo parlamentario surtirá efectos a partir de la fecha de su emisión.

SEGUNDO.- Publíquese el presente acuerdo parlamentario la Gaceta parlamentaria del honorable congreso del Estado de Oaxaca

TERCERO.- Las comparecencias referidas en el acuerdo parlamentario modificatorio aprobado en el pleno legislativo con fecha 30 de noviembre de 2023 que no sean materia del presente acuerdo quedan subsistentes.

CUARTO.- Se instruye a la Secretaría de servicios parlamentarios realizar las notificaciones que correspondan derivadas del presente acuerdo parlamentario y a la

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública ante la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto de la LXI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
23 de enero del 2024*

Secretaría de servicios administrativos coadyuvar en el desarrollo de las comparecencias en el ámbito de su respectiva competencia.

QUINTO.- La Junta de Coordinación Política resolverá las circunstancias no previstas en el presente acuerdo y en los casos que por la dinámica de la actividad legislativa fuera necesario modificar la fecha y hora de las comparecencias.

Es cuanto, Presidente.

**El Diputado Presidente Leonardo Díaz Jiménez:**

Muchas gracias, Diputada. Conforme al formato establecido en el acuerdo referido y con fundamento en el artículo ciento setenta y nueve del reglamento interior del congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca que establece que todo servidor público que comparezca ante comisiones del Congreso del Estado deberá rendir protesta de decir verdad, solicito al compareciente, a las Diputadas, a los Diputados y a todos los asistentes ponerse de pie para la protesta correspondiente.

Contadora pública Leticia Elsa Reyes López ¿protesta decir verdad en las declaraciones que proporcione ante esta Comisión?

“Sí, protesto”

En caso de falsedad o incumplimiento de su protesta se procederá conforme a la legislación en la materia. Gracias, pido a los presentes ocupar sus lugares, por favor.

Continuando con el formato aprobado en el acuerdo, se concede el uso de la palabra a la contadora pública Leticia Elsa Reyes López hasta por 15 minutos. Adelante, maestro. Adelante, Secretaria.

**La contadora Leticia Elsa Reyes López, Secretaria de honestidad, transparencia y función pública:**

Muy buenos días, saludo con respeto y afecto a las y los integrantes de la Comisión permanente de transparencia, acceso a la información y congreso abierto, Diputadas y

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública ante la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto de la LXI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca*  
23 de enero del 2024

Diputados integrantes de la sexagésima quinta legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, muy buenos días. A las y los representantes de los medios de comunicación, así como al público en general que nos acompaña esta tarde y a quienes siguen la transmisión de esta comparecencia a través de las redes sociales. Es un honor estar en este recinto legislativo para dar cumplimiento al artículo 59 en su fracción quincuagésima primera de la constitución política del Estado y al acuerdo 907 de esta legislatura por el que se cita a comparecer a las y los titulares de la administración pública para el análisis del primer informe de gobierno del Estado. El combate a la corrupción, la transparencia y la rendición de cuentas se han convertido para el pueblo de Oaxaca en una demanda histórica que ha sido ignorada en su atención por quienes han tenido la responsabilidad de conducir los destinos de nuestro Estado. La transformación que encabeza el ingeniero Salomón Jara Cruz, tiene un objetivo fundamental, en el quehacer de las instituciones del gobierno del Estado que la ciudadanía vuelva a confiar en sus gobernantes, bajo la premisa de mandar obedeciéndole al pueblo como destinatario y corresponsable de consolidar el ejercicio de un buen gobierno. En la Secretaría de honestidad, transparencia y función pública, entendemos que la corrupción es un fenómeno social que nos afecta a todos. Su prevención, combate y erradicación es el mayor reto de cualquier gobierno democrático y debe acompañarse de la participación de la sociedad civil. Durante el período que se informa, del 1 de diciembre de 2022 al 30 de noviembre de 2023, nos hemos concentrado en 3 vertientes fundamentales, la prevención de actos de corrupción, el seguimiento a la correcta aplicación de los recursos públicos y la sanción a actos ilícitos cometidos por servidores públicos, conforme al plan estatal de desarrollo 2022-2028. En la vigilancia a la aplicación de recursos públicos en obras y programas sociales, se fomenta la estrategia de contraloría social, que involucra la verdadera participación de los beneficiarios de los programas sociales, teniendo como meta construir un nuevo pacto social entre la ciudadanía y su gobierno. Esta administración, tenemos el compromiso de dejar a un lado las simulaciones que se

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública ante la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto de la LXI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
23 de enero del 2024*

convirtieron en una práctica recurrente. Los servidores públicos de nuestra Secretaría tuvieron un acercamiento permanente con las autoridades municipales y la ciudadanía para la conformación de los comités de contraloría social, capacitando si acreditamos a 562 comités, lo que permite el monitoreo y vigilancia de 3393 obras, acciones y programas sociales en las 8 regiones del Estado, equivalente a MXN3,893,000,000. Se capacitaron a 1705 contralores sociales, 679 mujeres y 1026 hombres. Debe resaltarse que 13 de estos comités de contraloría social están conformados únicamente por mujeres y en 511, se cuenta con al menos una mujer entre sus integrantes. Hemos capacitado a 562 autoridades municipales, lo que da un total de 2267 personas a través de 562 talleres. A través de los comités, se han recibido 5700 reportes de vigilancia, con lo que se cumple el compromiso de la actual administración de ser un gobierno eficaz y eficiente, transparente y cercano al pueblo. Para fortalecer la participación de la ciudadanía oaxaqueña y combatir los bajos índices de confianza gubernamental, se implementó la aplicación del instrumento evaluar para mejorar, mecanismo de participación ciudadana de evaluación práctica y confiable, aplicada en las dependencias y entidades que ofertan trámites y servicios, con la finalidad de mejorarlos en beneficio de la ciudadanía. Se realizaron 1971 encuestas en 12 dependencias, evaluando 5 rubros, principalmente, transparencia, desempeño, servicio de calidad, accesibilidad e infraestructura. Los resultados de las encuestas fueron entregados a los titulares de las dependencias y entidades para implementar mecanismos de mejora. Con la finalidad de que la ciudadanía cuente con un canal de comunicación respecto de los servicios que brindan las dependencias y entidades, se han instalado 110 buzones en 35 dependencias y entidades, 62 en programas federales y 13 en programas sociales. Derivado de 228 aperturas hemos captado y canalizado 215 documentos a las instancias correspondientes, con el objetivo de dar respuesta a las sugerencias de la ciudadanía. Dentro de los principios fundamentales que deben regir en el servicio público se encuentra la ética, que representa uno de los valores primordiales de este gobierno, el



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública ante la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto de la LXI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca*  
23 de enero del 2024

cual consiste en el ejercicio de los principios indispensables para quienes brindamos atención a los ciudadanos, debiendo considerarse como el eje fundamental en la conducta de las y los servidores públicos en su desempeño. Se logró la instalación de 104 comités de ética y prevención de conflicto de intereses, lo cual representa el 100%, brindando asesoría a través de la impartición de 141 talleres a 3917 personas servidoras públicas, 2390 mujeres y 1527 hombres. Un gobierno transparente se traduce en que la ciudadanía disponga de la información de forma accesible y sin restricciones, estando siempre sujeta al escrutinio del pueblo. Consecuentemente, esta Secretaría capacitó en su totalidad a los titulares y habilitados de las unidades de transparencia de los 102 sujetos obligados del poder ejecutivo y a 1705 personas servidoras públicas divididos en 1084 funcionarios estatales y 621 municipales. Hemos atendido a 324 solicitudes de acceso a la información y 985 en derecho zarco. Es importante que cada uno de ustedes sepa que 14 personas ex servidores públicos han modificado sus declaraciones patrimoniales desde el inicio en la administración pública estatal. Esto, derivado del combate a la corrupción que hemos emprendido en esta administración. Promovimos la cultura de la transparencia enfocada a las juventudes a través de la implementación de 13 jornadas universitarias y realizamos 8 ferias infantiles con la finalidad de inducir en ellos el conocimiento de principios y valores. En materia de control interno, durante el ejercicio 2023, hemos puesto énfasis en la vigilancia del debido manejo de los recursos y bienes del Estado. El cumplimiento normativo para el ejercicio de los recursos públicos resulta fundamental. Por ello, hemos capacitado a 379 servidores públicos de 86 dependencias y entidades. Se realizó una capacitación del uso de la bitácora electrónica y seguimiento de obra pública en coordinación con la Secretaría de función pública, a la cual asistieron 80 personas pertenecientes a 14 ejecutoras de obra de la administración estatal y municipal. Derivado de estas actividades, se han notificado 18 acciones de mejora a ejecutores que representan inconsistencias en el sistema de. Hemos realizado 113 revisiones y verificaciones físicas de obras y adquisiciones, ejecutadas con recursos

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública ante la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto de la LXI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
23 de enero del 2024*

estatales y federales, con el apoyo de nuestro laboratorio de verificación de calidad de obra. Se logró promover el correcto funcionamiento del sistema de control interno institucional en 94 dependencias y entidades del poder ejecutivo a través de la instalación de 88 comités, brindando acompañamiento en la celebración de 273 sesiones. Capacitamos a 1264 personas servidoras públicas en materia de control interno, consolidando 86 programas de trabajo que cumplen con el modelo estándar para implementar acciones de mejora en la gestión administrativa y desempeño de las dependencias y entidades correspondientes. Respecto del proceso de autoevaluación 2023 al sistema de control interno estatal, se cuentan con 91 dependencias y entidades auto evaluadas, existiendo 72 solicitudes de aclaración notificadas con base en resultados y 50 recomendaciones emitidas. Hemos celebrado 3 mesas de trabajo en coordinación con la Secretaría de Administración y la consejería jurídica y asistencia legal, con la finalidad de dar seguimiento a los resultados e impulsar mejoras que beneficien la calidad del ejercicio gubernamental. Con el objetivo de fortalecer el correcto manejo de los recursos humanos, financieros y materiales, a partir del 1 de diciembre de 2022, se han sancionado 2857 actos protocolarios de entrega y recepción en 100 dependencias y entidades, dando por resultado la integración y remisión a la dirección de quejas, denuncias y investigación 364 expedientes por la probable comisión de faltas administrativas. Comprometidos con el fortalecimiento de las instituciones, hemos vigilado la correcta instalación de 64 órganos de gobierno, donde se determina la ejecución de los recursos asignados y se vigila el cumplimiento efectivo de sus obligaciones, todo esto a través de 207 sesiones donde hemos fungido como comisarios. En materia de fiscalización y a través del programa anual de auditorías de la Secretaría se consideró el desarrollo de 20 auditorías para el ejercicio 2023 que contrastan con las 56 ejecutadas en el gobierno anterior, es decir, durante nuestro primer año de gestión proyectamos un 35% de lo realizado en los 6 años anteriores. Por otro lado, durante el sexenio pasado se fiscal hizo un monto global de MXN6,113,000,000, mientras que en

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular  
de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública ante la  
Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y  
Congreso Abierto de la LXI Legislatura del Honorable  
Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
23 de enero del 2024*

este 2023, se proyectó la revisión de MXN23,121,000,000, es decir, un 278% más que todo el sexenio anterior, sólo en nuestro primer año de gestión. Estas auditorías se centraron en la revisión de los recursos asignados mediante el decreto 809, los cuales corresponden a 4 contratos que suman MXN3,500,000,000, siendo que en el año 2020 se auditar un 300.3 millones de pesos en el 2021 368.7 millones de pesos, ambas auditorías realizadas por el entonces órgano superior de fiscalización, hoy ASFE, mientras que en este 2023 la Secretaría estamos auditando MXN1,868,000,000 que representan el 56% del monto total del crédito. Se inició la revisión del decreto 809 donde se auditar a los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022 mediante 8 auditorías de cumplimiento financiero e inversión pública de las siguientes dependencias y entidades, SINFRA, ahora SIC, SEFIN, IODEMC, INPAC, CEA, ahora CEABIEN, SEMOVI, CAO, ahora CABIEN, y SAPAO, ahora SOAPA. 6 auditorías de servicios financieros a los servicios de salud de Oaxaca por el ISR retenido no enterado de los ejercicios fiscales del 2017 hasta el 2022, 4 auditorías de cumplimiento normativo y desempeño a las dependencias estatales involucradas con acciones del cártel del despojo en el registro civil, el Instituto catastral del Estado de Oaxaca, el Instituto de la función registral y la dirección General de notarías durante el período del 2018 al 2022 complementamos nuestro programa anual de auditoría con la realizada a la Secretaría de Administración de tipo de cumplimiento normativo y financiero así como al DIF, de cumplimiento normativo con enfoque de desempeño, ambas por el ejercicio 2022. En nuestro programa anual de auditorías se priorizó la fiscalización del decreto 809, mediante la revisión de 25 obras y acciones que ascienden a un monto de MXN1,868,000,000. Además, revisamos los procedimientos del Comité de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios del Estado de Oaxaca de la Secretaría de Administración. De las 18 auditorías iniciadas en el ejercicio 2023 al mes de noviembre, hemos concluir 2 6 en las siguientes dependencias, dirección General de notarías, servicios de salud, SEMOVI, CEA ahora CEABIEN, CAO ahora CABIEN y SEFINA las cuales el monto

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular  
de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública ante la  
Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y  
Congreso Abierto de la LXI Legislatura del Honorable  
Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
23 de enero del 2024*

fiscalizado fue por MXN4,546 millones de pesos, teniendo como resultado un importe observado de MXN973.43 millones de pesos, con un total de 35 observaciones, 70 medidas y 7 recomendaciones y cuyos resultados darán origen a los procedimientos de investigación de las responsabilidades administrativas a que haya lugar. Actualmente, 7 auditorías están en periodo de desorientación y 7 en proceso de ejecución. En coordinación con la Secretaría de Administración, se realizó la revisión de 2000 nombramientos de base otorgados en el sexenio anterior, de los cuales 1082 equivalentes al 54% resultaron con irregularidades. De manera conjunta con la Secretaría de la función pública, se iniciaron 3 auditorías al gobierno del Estado, correspondientes a programas federales, ejecutados en el 2022 con un importe fiscalizado de MXN3,799,000,000, además de 9 auditorías directas a 2 dependencias, SEFIN y SINPRA, CEA ahora CEABIEN y 6 municipios con un monto fiscalizado total de MXN151,000,000, las cuales se encuentran en periodo de solventación. Somos enlace ante la auditoría superior de la Federación, por lo que contamos con 23 auditorías iniciadas a los recursos de 20 fondos y programas federales transferidos al Estado con un monto fiscalizado total de MXN24,153,000,000, teniendo observado un monto de 100.4 millones de pesos, respecto de 15 auditorías concluir las restando 8 que aún se encuentran en periodo de ejecución. En el rubro de obras públicas y servicios relacionados, la legalidad debe ser el principio fundamental en los actos de gobierno. La administración anterior, debido a la necesidad de acreditar la correcta contratación del decreto 809, en el año 2021 validó 1994.32 millones de pesos, en el 2022 2,248.97 millones de pesos mientras que en esta administración, en el primer año de la transformación y sin créditos ni recursos extraordinarios, validados de enero a noviembre la cantidad de 2,507.30 millones de pesos. Revisamos un total de 676 procedimientos avalados por 113 opiniones normativas, contratándose MXN2,107,000,000, el 82% mediante licitación pública, 14% a través de invitación restringida y sólo el 4% por adjudicación directa. Verificando su legalidad acudimos a un total de 1150 actos y

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública ante la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto de la LXI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
23 de enero del 2024*

citatorios, dando certeza jurídica de los procedimientos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, participamos en calidad de asesores en los comités federales en 92 procedimientos con un monto de MXN424,000,000 en sub comités haciendo 6 procedimientos en la modalidad de invitación restringida y adjudicación directa por MXN28,000,000. Además, participamos como comisarios en el Comité de adquisiciones enajenaciones, arrendamientos y servicios del Estado de Oaxaca. La actualización de la normatividad que rige a la Secretaría es primordial, pues esta debe responder a la realidad siempre cambiante de la sociedad. Para cumplir con este objetivo, se concretaron y publicaron en el mes de julio y noviembre del 2023 los siguientes lineamientos: lineamientos para la elaboración de contrato único de obra pública y servicios relacionados, código de ética para las personas servidoras públicas de la administración pública estatal, lineamientos para la integración y funcionamiento de los comités de ética y de prevención de conflicto de intereses en la administración pública estatal, lineamientos para la revisión, opinión, normativa y seguimiento a los procedimientos de contratación de adquisiciones, arrendamientos y servicios en el sector público, así como en obra pública y servicios relacionados con la misma, lineamientos generales que deberán observar las ejecutoras de obra del poder ejecutivo del Estado de Oaxaca para la instalación, operación y funcionamiento de los comités de obra pública y servicios relacionados, disposiciones en materia de control interno y manual administrativo de aplicación general en materia de control interno y el acuerdo que crea el programa evaluar para mejorar. En ejercicio de nuestras atribuciones de investigar y sancionar la probable comisión de faltas administrativas de las personas servidoras públicas en materia de quejas, denuncias e investigación, recibimos 2271 expedientes sin la debida atención procesal, por lo que esta administración se resolvieron 668 expedientes, de los cuales se tornaron a la autoridad competente, 5 por faltas graves y 3 por faltas no graves, archivándose 345 por falta de elementos y 315 por prescripción por inactividad procesal, los 2 últimos por omisiones de la administración anterior. Tan

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular  
de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública ante la  
Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y  
Congreso Abierto de la LXI Legislatura del Honorable  
Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
23 de enero del 2024*

sólo en lo que va de esta administración se han recibido y atendido 1140 expedientes de presunta responsabilidad administrativa, desglosándose en 174 derivados de la entrega recepción, 6 por auditorías, 15 por denuncias de los entes públicos por el cambio de administración y 945 por denuncias diversas, de los cuales hemos resuelto 358 expedientes integrados por 7 faltas graves, 116 por faltas no graves, 230 archivados por falta de elementos y 5 por prescripción. Se recabaron los elementos necesarios para determinar las presuntas faltas administrativas turnándose 12 expedientes por faltas graves, los cuales involucran a 24 personas servidoras públicas, 9 mandos superiores y 15 mandos medios, así como un particular. Dichos expedientes serán substanciados y resueltos por el tribunal de Justicia administrativa y combate a la corrupción del Estado de Oaxaca. Estos expedientes involucran a las siguientes dependencias: COESFO, COBAO, SINFRA ahora SIC, IEBO, Semovi, servicios de salud y el hangar. Se iniciaron 6 expedientes derivados de las auditorías efectuadas por esta administración, las cuales se encuentran en la etapa de investigación. En materia de responsabilidades administrativas y situación patrimonial, se heredaron 115 expedientes, se resolvieron 92 y 4 se turnaron por faltas graves al tribunal de Justicia administrativa y combate a la corrupción. En esta administración, se han integrado 131 expedientes de responsabilidad administrativa y 85 por inconformidades. De los expedientes recibidos por faltas graves en esta administración, 7 serán turnados al tribunal de Justicia administrativa y combate a la corrupción para la substanciación. Se sustanciar 143 procedimientos de responsabilidad que derivaron en la imposición de 243 sanciones, 27 inhabilitaciones, 4 suspensiones, 58 amonestaciones públicas y 154 privadas. Con esto, reafirmamos el compromiso de este gobierno por no dejar en la impunidad las conductas ilícitas cometidas por los servidores públicos y que las consecuencias en estos actos serán reales, concretas y contundentes. En otro término, respecto a las declaraciones patrimoniales, se han realizado jornadas de capacitación para promover su cumplimiento, impartándose 20 talleres a 120 entes públicos y municipios así como 251

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública ante la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto de la LXI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
23 de enero del 2024*

delegados sindicales. Como resultado de dichas jornadas, 63,538 servidores públicos presentaron en tiempo sus declaraciones patrimoniales y de conflicto de intereses. De estas declaraciones se verificaron 116 entes públicos con un total de 26,012 revisiones realizando 253 turnos a procedimientos de investigación por omisión, presentación extemporánea de declaraciones patrimoniales. Además de todo lo anterior, quiero informarles que la Secretaría de honestidad, transparencia y función pública está trabajando de manera coordinada con la recién creada unidad de inteligencia patrimonial y económica del Estado. Éste informe integra diversas acciones que hemos realizado. Sin embargo, la más alta prioridad de esta administración es combatir frontalmente la corrupción y buscar la justicia social al pueblo de Oaxaca. Por ello, desde diciembre del 2022 hemos cobertura 2 los actos de entrega-recepción, mismos que nos han permitido detectar irregularidades en las dependencias y entidades del poder ejecutivo. Por lo antes expuesto, hoy podemos informar que del acompañamiento y seguimiento puntual que hemos brindado a las ejecutoras, se han presentado denuncias ante la fiscalía especializada en materia de combate a la corrupción, denuncias presentadas 9 de ICAPET, 6 de SIC, 5 de IOCIED, 3 de SEMOVI, 2 de CECYTEO y 2 de IEBO. En el caso de los servidores de salud de los servicios de salud, Cobao, Comisión estatal de protección civil y gestión de riesgos, Coesfo y Cseiio, se presentado una denuncia a cada uno. Derivado de las auditorías realizadas por la Secretaría de honestidad, transparencia y función pública en los servicios de salud de Oaxaca, se detectó la posible comisión de delitos en contra del Estado. Por ello, interpusimos 4 denuncias ante la fiscalía anticorrupción. Diputadas y Diputados, como órgano interno de control del poder ejecutivo, para lograr estos resultados las personas servidoras públicas que integramos la Secretaría de honestidad tenemos el firman compromiso con la administración que encabeza nuestro gobernador el ingeniero Salomón Jara Cruz, siendo un gobierno honesto, transparente y cercano a la ciudadanía. Muchas gracias

**El Diputado Presidente Leonardo Díaz Jiménez:**

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública ante la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto de la LXI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
23 de enero del 2024*

Muchas gracias, Secretaria. La invita para que ocupe su lugar. A continuación y de conformidad con el formato contenido en el acuerdo, se continúa con la ronda de intervenciones en la cual se realizarán diversas rondas de preguntas, respuestas y réplicas. En virtud de lo anterior, corresponde a las Diputadas y Diputados formular preguntas hasta por 5 minutos por cada Diputada y Diputado de manera consecutiva en una sola ronda. De esto, la o el compareciente intervendrá en una sola ronda para responder todas las preguntas formuladas por los representantes de los partidos políticos hasta por 15 minutos, continuando con la réplica por parte de los Diputados y Diputadas hasta por 3 minutos de manera consecutiva en una sola ronda. Siguiendo con el formato, se le concede el uso de la palabra a la Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez del partido unidad popular hasta por 5 minutos. Adelante Diputada.

**La Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez:**

con su venia Presidente. Compañeras Diputadas y Diputados público presente, medios de comunicación al pueblo de Oaxaca. Contadora pública Leticia Reyes López, Secretaria de honestidad transparencia y función pública, sea usted bienvenida a la casa del pueblo. En el marco de la glosa del primer informe de gobierno del ingeniero Salomón Jara y en nuestra responsabilidad como representantes del pueblo de Oaxaca, es importante contar con su participación, ya que usted desempeña un papel fundamental en la rendición de cuentas y la transparencia de nuestras instituciones. Que hoy Oaxaca cuente con 562 comités de contraloría social, es un buen indicador, puesto que es la ciudadanía quienes vigilante de cada una de las obras, acciones y programas sociales. Secretaria, cuántas y cuáles han sido las observaciones realizadas por estos comités en lo que va de la administración. Contadora, es de celebrarse que dentro de las acciones que realiza la Secretaría que usted encabeza se encuentre la de inculcar los principios y valores que conlleven a generar una cultura de transparencia y honestidad en niñas, niños y adolescentes, muchas felicidades por ello, Secretaria. Por otro lado, en su informe que hizo llegar a este poder legislativo, menciona que sean sancionados



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública ante la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto de la LXI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca*  
23 de enero del 2024

exitosamente 2857 actos protocolarios entregarían recepción derivándose de ello la remisión de 174 expedientes por irregularidades detectadas a la dirección de quejas, denuncias de investigación. Por ello pregunto, Secretario, cuál es el estado que guardan dichos expedientes. Es cuanto Diputado Presidente.

**El Diputado Presidente Leonardo Díaz Jiménez:**

Muchas gracias Diputada.

**La Diputada Secretaria Eva Diego Cruz:**

Se le concede el uso de la palabra al Diputado Leonardo Díaz Jiménez del partido acción nacional hasta por 5 minutos.

**El Diputado Leonardo Díaz Jiménez:**

Muchas gracias, Diputada. Con el permiso de mis compañeras Diputadas integrantes de la Comisión permanente de transparencia, acceso a la información y congreso abierto, compañeros Diputados hoy presentes, representantes de los partidos políticos, amigos de los medios de comunicación. Licenciada Leticia esa Reyes López, Secretaria de honestidad, transparencia y función pública del Estado de Oaxaca, bienvenida a este congreso del Estado y a este ejercicio democrático de rendición de cuentas. Como bien lo dicen, en el marco de la glosa del primer informe de gobierno del gobernador ingeniero Salomón Jara nos hemos dado a la tarea de escuchar muy atentos la glosa de cada una de las Secretarías Secretarios que han pasado ante estas comisiones. Quiero recalcar que hablar de honestidad, transparencia y función pública es un tema que conlleva mucha responsabilidad con los ciudadanos oaxaqueños. Hoy escucha muy atento y aparte que ya habíamos estudiado el informe de la cual ustedes titular, de su Secretaría, creo que es muy importante recalcar varios puntos, Secretaria. Sé que el cambio de gobierno involucran muchas cosas, desde las entregas recepción que algunas ya nos mencionó que se hicieron de manera parcial algunas, algunas hasta nulas hasta donde tengo entendido, pero creo que es importante Secretaria remarcar varios puntos.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública ante la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto de la LXI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
23 de enero del 2024*

Primero, yo le invitaría que lo he hecho ya en varias ocasiones, porque como órgano de control interno del poder ejecutivo que usted bien claro lo dejó hoy en su intervención creo que te lo dije ayer que el buen juez por su casa empieza. Habría que echar un vistazo a todas las páginas de transparencia que tienen las Secretarías porque hay algunas que tiene muchas deficiencias, Secretaria, hay algunas que están desactualizadas y la información muy vieja entonces creo que ahí tendríamos que echar un ojo Secretaría porque es importante que los oaxaqueños yo digo que la honestidad va de la mano con la transparencia y pues la función pública obviamente no responsabiliza y nos obliga a ser transparentes y honestos. Primero, quiero felicitarla porque también platicamos y creo que tienes bien fija la meta en decir que quieres que este gobierno sea muestra de transparencia, de honestidad y que los funcionarios públicos se han respetuosos de ello. Entonces, si considero que es una labor muy importante, pero también que no tiemble la mano, creo que ahí es bastante importante Secretaria, conozco de tu trayectoria en el ramo privado, pero creo que es en la función pública, muy importante, lo vuelvo a recalcar, el que se tenga que señalar lo que se tenga que señalar porque al final del día tu también tienes que estar cubriendo las espaldas al Gobernador del Estado, tienes que informar que es lo que están haciendo algunas Secretarías, algunos Secretarios, inclusive algunos direcciones entonces y creo que es una materia muy importante y que los oaxaqueños tenemos el derecho y también ustedes como funcionarios públicos tienen esa obligación y siguiendo el formato, Secretaria, yo quisiera hacerte algunas preguntas, tú eres parte de un comité coordinador del sistema estatal de combate a la corrupción, quiero saber cuál es el estatus de este comité y cuáles han sido las funciones más importantes que ha realizado. En este 2023 si ha habido dentro de todas estas auditorías, todos estos procedimientos, si a habido funcionarios públicos que a sido sancionados por parte de tus Secretaría este 2023 y, la tercera, que ya te lo había yo comentado pero es importante, los portales de transparencia en todas las Secretarías, echar por ahí un ojo y sobre todo hay que poner

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública ante la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto de la LXI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
23 de enero del 2024*

a trabajar al equipo de transparencia porque sí es importante que la transparencia sea para en beneficio de todos los oaxaqueños. Muchas gracias, es cuanto.

**El Diputado Presidente Leonardo Díaz Jiménez:**

Siguiendo con el formato, se le concede el uso de la palabra a la Diputada Angélica Rocío Melchor Vásquez del partido de la Revolución democrática hasta por 5 minutos. Adelante Diputada.

**La Diputada Angélica Rocío Melchor Vásquez:**

Con el permiso de mis compañeras y compañeros integrantes de la Comisión permanente. Saludo a los medios de comunicación, a la ciudadanía que siguen las transmisiones a través de nuestras redes sociales a través de las diferentes plataformas digitales. Contadora pública Leticia esa Reyes López, es un gusto conocerla en este ejercicio de rendición y cuentas. Secretaria, aunque no es un tema principal de su comparecencia, el plagio es una forma deshonesta de elaborar un informe, por darle un ejemplo, el primer párrafo de su informe de actividades son ideas altamente similares a las plasmadas en el libro cómo combatir la corrupción coordinada por el doctor Pedro Salazar y editada por la UNAM, usted menciona que la corrupción es un fenómeno social que afecta a todos. En el libro en comento se cita que la unodoce afirma que la corrupción es un fenómeno social, político y económico que afecta a todos los países del mundo. Respecto a su informe, señala que el 6 de julio de 2023 se publicaron en el periódico oficial del Estado de Oaxaca el código de ética para las personas servidoras públicas de la administración pública estatal. Le pregunto, cuáles son los principios generales y cuáles los particulares de este código. No se trata sólo de escribir y publicar un código para cumplir con la ley, la legalidad y honestidad van aparejados de prácticas personales. Si usted de la titular de la Secretaría y no sabe de los principios, qué Secretaria, le pregunto, como mide el impacto de estas acciones en la mejora de la rendición de cuentas del gobierno del Estado hacia la ciudadanía qué podemos esperar de otros

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública ante la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto de la LXI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca*  
23 de enero del 2024

mandos. Expresa haber implementado 13 jornadas universitarias, 8 ferias infantiles para la transparencia y 2 jornadas del plan dai, Secretaria, le pregunto, ¿cómo mide el impacto de estas acciones en la mejora de la rendición de cuentas del gobierno del Estado hacia la ciudadanía? No me imagino a los niños de la primaria siendo capacitados o aleccionados por un gobierno honesto y transparente, ¿no le parece que estas actividades las debería hacer el órgano garante de acceso a la información? La entrega-recepción de un gobierno es el primer acto de relevancia para la ciudadanía y de interés de este poder legislativo, por ello, desde hace un año el grupo parlamentario del PRD ha solicitado su comparecencia para que informe cuál es la situación que guarda la entrega y recepción del gobierno del Estado, cuáles son los hallazgos más relevantes y cuáles son las acciones promovidas. Espero que hoy la ciudadanía pueda obtener datos duros sobre la entrega y recepción de la administración estatal. Dentro de sus objetivos institucionales de la Secretaría a su cargo se encuentra el de prevenir, inhibir y sancionar las prácticas corruptas de la administración pública estatal, le pregunto, qué acciones ha implementado para evitar que familiares, socios o parientes por consanguinidad sean contratados o beneficiados por las y los integrantes del gabinete estatal. Como ejemplo, podemos señalar a los esposos que son titulares de IOCIED y de la Universidad tecnológica del valle, a los hermanos Romero López en la Secretaría de gobierno y en la coordinación de enlace municipal de catastro o el cuñado de la Secretaría del trabajo que le acompañó como asesor en este recinto legislativo. Le pregunto, Secretaria, en los familiares de la primavera oaxaqueña, ¿no se configura el nepotismo o el conflicto de interés? Impulsar una cultura de legalidad, transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción inicia contener el conocimiento técnico y la experiencia en las funciones que se pretenden desarrollar. Diversos autores señalan que el primer acto de corrupción que se comete en el servicio público es aceptar un cargo para el cual no está preparado. Le pregunto, Secretario, ¿ha realizado alguna evaluación sobre el perfil o resultados obtenidos de los mandos medios y superiores a su cargo? ¿Le parece que

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública ante la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto de la LXI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
23 de enero del 2024*

alguien sin experiencia pueda ser responsable de auditorías y supervisión de obra pública fincamiento de responsabilidades? El encargado de la Secretaría de Administración quien informó haber realizado 172 procesos de licitaciones públicas de una revisión aleatoria de 40 fallos a los procesos sólo encontramos 2 en los que hay más de un visitante. Le pregunto, qué acciones a implementado para evitar estos fraudes a la ley, ha verificado los domicilios de los proveedores beneficiados, sabe cuántos de los beneficiados son comercializadoras o son socios comerciales de varias empresas, sabe cuál es la empresa con mayor asignación en contratos. Por respeto al tiempo dejaré hasta aquí mi participación, si gusta, después podemos comentar más inconsistencias. Gracias Presidente.

**El Diputado Presidente Leonardo Díaz Jiménez:**

Gracias Diputada. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Eva Diego Cruz del partido Verde ecologista de México hasta por 5 minutos. Adelante Diputada.

**La Diputada Eva Diego Cruz:**

Gracias presidente. Con el permiso de mis compañeras y de mi compañero Diputado integrante de la Comisión permanente de transparencia, acceso a la información y congreso abierto, también mis compañeros Diputados que se encuentran presentes en este recinto legislativo, de los medios de comunicación, de las personas que nos acompañan en galerías y a través de las diferentes redes sociales. Es, celebro Secretaria este diálogo de respeto que se lleva a cabo entre el poder ejecutivo y el poder legislativo y que tiene como fin la rendición de cuentas, que es una obligación que tiene el poder ejecutivo y obviamente a la cual le daremos seguimiento puntual, porque en este congreso del Estado es donde se aprueba el presupuesto y es parte de nuestra responsabilidad, por lo que le doy la bienvenida a la licenciada Leticia esa Reyes López, Secretario de honestidad, transparencia y función pública a esta casa del pueblo oaxaqueño. Secretaria, sin lugar a duda la dependencia que usted representa juega un

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular  
de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública ante la  
Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y  
Congreso Abierto de la LXI Legislatura del Honorable  
Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
23 de enero del 2024*

papel fundamental en el Estado, ya que como usted lo comentó, le compete combatir y erradicar la corrupción en el ejercicio de la función pública, que es un tema no sólo de la agenda pública Federal, sino también urge que se considere dentro de nuestra agenda pública estatal, pues es un fenómeno social que nos ha rebasado y que ha afectado mucho a las oaxaqueñas y oaxaqueños y por eso es muy importante la prevención y obviamente la erradicación, que es un reto bastante importante y de mayor magnitud para cualquier gobierno, por lo que resulta sumamente necesario realizar acciones firmes y acciones contundentes para combatir este flagelo que ha crecido con mucha fuerza y se ha convertido como usted ha dicho en una práctica recurrente en muchos gobiernos, pero sobre todo a esa Secretaría le compete recuperar la confianza de los oaxaqueños en la honestidad de los funcionarios de este nuevo gobierno, máxime que como lo señala el plan estatal de desarrollo 2022-2028, nuestro estado ha sido catalogado por la auditoría superior de la Federación durante los años 2020 y 2021 dentro de las entidades federativas con mayor monto de recursos observados, debido a la falta de documentación justificativa, debido a la falta de documentación comprobatoria del gasto seguida de recursos que no se han ejercido y devengados o que no fueron reintegrados a la Tesorería de la Federación, pero no sólo la Federación ha detectado estas anomalías, sino también a nivel estado la ciudadanía ha denunciado muchos actos de corrupción de servidores públicos de la administración pasada como el caso de la Secretaría de infraestructuras, el tema del registro civil donde citaron los mismos ciudadanos señalaron la Comisión de presuntos ilícitos como el cobro indebido de trámites y servicios, la violación a los derechos humanos, la falta de comprobación de trámites realizados y servicios deficientes y obviamente la Secretaría de salud y la dirección de los servicios de salud de Oaxaca, donde ha sido una total corruptela, donde existió venta de plazas hasta el saqueo constante de los recursos por diversos servidores públicos. Usted comentó Secretaria en su participación que ya se han practicado algunas auditorías, se iniciaron algunos procedimientos de responsabilidad administrativa, se han

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública ante la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto de la LXI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
23 de enero del 2024*

impuesto algunas sanciones privadas y públicas a servidores públicos, la Diputada Xóchitl también comentó como están actualmente los procesos de esas auditorías, el tema de las sanciones, pero yo hay más allá, continuando con el tema de las responsabilidades, sabemos que existen los procedimientos de responsabilidad resarcitoria como parte del derecho administrativo sancionador que tiene obviamente como finalidad que el Estado pueda recuperar el patrimonio que le fue saqueado por los servidores públicos, porque la gente no sólo quiere que se hagan auditorías, que se hagan las denuncias, sino también quiere que se recuperen los montos que tantos y tantos funcionarios, servidores públicos han saqueado de Oaxaca entonces yo le pregunto Secretaria en este primer año, porque también entiendo que es su primer año como Secretaria, si ha habido procedimientos resarcitorios cuál es el estatus de dichos procedimientos y en caso de que ya se hayan concluido, si existe algún monto de recuperación de los recursos. También usted comentó Secretaria que hablaba de más de 1000 nombramientos que otorgó la administración pasada y que equivalen a 54% de los nombramientos otorgados que presentan irregularidades, cuáles son las irregularidades detectadas, cuáles han sido las acciones legales o administrativas que ha realizado su Secretaría y también obviamente es importante la participación de los comités ciudadanos, realmente dentro de los comités que se han nombrado, en su informe señala que dentro de las acciones de esta contraloría social han implementado la participación de comités de contraloría social que funcionan en los municipios de la entidad oaxaqueña mediante los cuales se permite y se garantiza que haya una participación ciudadana que vigile la aplicación de los recursos públicos en las obras y acciones programadas en las obras sociales, los programas sociales. Le preguntaría Secretaria, realmente cuál es la efectividad hasta este momento de los comités de contraloría social, cuál ha sido el resultado de ese monitoreo por parte de los comités de contraloría social de las 3393 obras realizadas en todo el Estado y que equivalen a poco más de MXN3,800,000,000. Esas serían mis preguntas Secretaria, muchas gracias.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública ante la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto de la LXI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
23 de enero del 2024*

### **El Diputado Presidente Leonardo Díaz Jiménez:**

Gracias, Diputada. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Juana Aguilar Espinoza del partido Morena hasta por 5 minutos. Adelante Diputada.

### **La Diputada Juana Aguilar Espinoza:**

Contadora pública Leticia esa Reyes López, Secretaria de honestidad, transparencia y función pública del Estado, sea usted bienvenida a esta casa del pueblo que cada vez está un poco más vacía porque ya casi no vemos aquí mucha participación, a los medios de comunicación, al público presente, a los compañeros Diputados, ya casi muy escasos en esta comparecencia, muy buenos días tengan todos ustedes. Con el permiso de la mesa. Sé que es una Secretaría que le tocó a usted mucho muy difícil, es como si alguno de los Diputados de nuevo ingreso que llegamos aquí al congreso nos pusieran a checar todas las leyes que no están bien establecidas o corregir algunas cosas que se tengan que hacer, nos llevaríamos años y años para hacer ese trabajo y lo mismo me imagino que le está pasando a su Secretaría, llegar y encontrar un sinfín de cosas que yo sé que no sabía ni por dónde empezar y eso es muy difícil y yo la verdad la admiro, sé que es usted una persona honesta, responsable, con mucha voluntad para hacer este trabajo y que están convencida de que puede hacer las cosas lo mejor posible, no sólo por dejar bien su trabajo, sino simplemente por hacer un buen acompañamiento al ingeniero Salomón Jara Cruz que confió en su honestidad para realizarlo. Bueno, estuve observando toda su participación, lo que nos estuvo exponiendo, me quedó muy claro, incluso tome algunas fotografías y me quedó una duda y en lo que realmente me voy a enfocar a preguntar, porque vi que se ha estado supervisando muchos actos de corrupción en diferentes instituciones, entonces yo me voy a enfocar en lo que corresponde a mi área aquí en el congreso que es educación no noté que se hubiera hecho alguna observación a los entes públicos como son las universidades, como son los actos de corrupción en universidades, normales, la Universidad autónoma Benito Juárez, o sea esas instituciones públicas no lo note, no sé si han trabajado en total su



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública ante la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto de la LXI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
23 de enero del 2024*

legalidad o no hay nada más que hacer en estas instituciones, porque hace pocos días yo escuché algunos comentarios y no es de ahorita sino viene sucediendo desde antes con lo que pasa en algunas normales que es de donde yo he crece y no me quedó claro ese punto. Ésa es la única pregunta que tengo que hacerle, que está pasando con estas instituciones o en qué estatus están en la cuestión educativa. Igual no vi muy claro tampoco la información referente al leepo, que también ha habido muchos actos de corrupción en contra de plazas y otras cosas que también no lo vi pero me gustaría que me explicara en qué estatus está puntos cuanto.

**El Diputado Presidente Leonardo Díaz Jiménez:**

Muchas gracias Diputada. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Leticia Socorro Collado Soto, del partido Morena hasta por 5 minutos. Adelante Diputada.

**La Diputada Leticia Socorro Collado Soto:**

Buenos días a todas y a todos los presentes, saludo con afecto a las y los Diputados integrantes de la Comisión permanente de transparencia, acceso a la información y congreso abierto del Estado. De igual manera, a mis compañeras y compañeros Diputados presentes, a los medios de comunicación y al público en general. Sea usted bienvenida a esta soberanía, licenciada Leticia Elsa Reyes López, titular de la Secretaría de honestidad, transparencia y función pública del gobierno del Estado, así como a las y los subSecretarios y funcionarios públicos de la mencionada Secretaria. Hablar de legalidad, transparencia y rendición de cuentas, es en el sector público sin duda todo un gran reto, ya que conlleva implementar una cultura en las y los servidores públicos, además de una gran responsabilidad y compromiso con los gobernados, ya que son ellos a quienes tenemos que rendir cuentas, motivo por el cual la Secretaría que usted preside hoy es más que nunca que tiene ese gran compromiso con las y los oaxaqueños, ya que su Secretaría incide directamente en la buena administración de los recursos públicos, así como en el desempeño institucional de las entidades paraestatales del poder

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública ante la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto de la LXI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
23 de enero del 2024*

ejecutivo. En este sentido, le hago las siguientes preguntas, derivado de la implementación del marco integrado de control interno para las entidades federativas, cuál es el avance que se tiene en la materia de control interno para la administración pública estatal, el cual deberán de observar las dependencias y entidades para el establecimiento, supervisión, evaluación, actualización y mejora continua de su sistema de control interno, ya que es fundamental que las y los funcionarios tengan un adecuado conocimiento del marco normativo interno, la promoción de la ética, la integridad, la profesionalización y la administración de riesgos institucionales y, así, identificar oportunamente áreas de oportunidad institucionales. Es cuanto, muchas gracias.

**El Diputado Presidente Leonardo Díaz Jiménez:**

muchas gracias Diputada. Concluida la ronda de preguntas, se procederá con la intervención de la compareciente para dar respuesta a las preguntas formuladas por los representantes de los partidos políticos. Se le concede el uso de la palabra a la contadora pública Leticia Elsa Reyes López hasta por 15 minutos. Adelante Secretaria.

**La contadora pública Leticia Elsa Reyes López, Secretaria de honestidad, transparencia y función pública del gobierno del Estado:**

Buenos días, con todo respeto a la Diputada Xóchitl, muchas veces por sus preguntas y quiero comentarle que en esta administración nos hemos enfocado a lograr la participación de los comités de contraloría social, como lo indicamos en el informe 562 comités instalados, la verdad que habla de un buen trabajo del área de la subSecretaría de contraloría social que forma parte de esta Secretaría. Asimismo, la participación y el momento de ser nombrados estos comités por ciudadanos elegidos democráticamente dentro de una asamblea, el compromiso que hemos visto en esta administración ha sido mucho. Todos los comités de contraloría social nos informan, nos envía sus reportes trimestrales. Efectivamente, pues para que nosotros hemos continuidad y dando respuesta a la pregunta efectivamente Diputada tenemos en este momento, en este

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular  
de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública ante la  
Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y  
Congreso Abierto de la LXI Legislatura del Honorable  
Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
23 de enero del 2024*

ejercicio 2023, hemos canalizado quejas contra los servidores públicos del municipio de Teotongo y de Teposcolula mismos que han dado un tratamiento en nuestras atribuciones, nosotros hemos declinado la competencia de nuestro órgano interno y lo hemos canalizado al propio órgano de control interno de los municipios, en el cual son los 2 únicos que nos han manifestado algún tipo de situación, nos ha permitido que estos comités, al momento de estarnos dando la información la verdad es que hay mucho compromiso con la ciudadanía y lo comentamos en el informe, la corrupción la vamos a terminar con el apoyo de la ciudadanía, estos comités de contraloría social, Diputada, juegan un papel muy importante con nosotros y creo que el acercamiento que hemos tenido con ellos ha sido fundamental y hemos tenido una respuesta de verdad muy favorable. Lo comentamos, en 511 comités al menos hay una mujer, eso también nos ha ayudado mucho para esta participación, no declinamos el trabajo de nuestros compañeros hombres pero las mujeres tienen ahí un punto importante que realizar. Asimismo, nos preguntaba, Diputada, cuáles son las acciones importantes que hemos realizado con estos comités de contraloría social, pues el hecho de poder decir a la ciudadanía que, hoy contamos con esos reportes trimestrales que ya lo mencionamos en nuestro informe, la verdad que hemos recibido mucho y esto nos ha permitido revisar más de 3000 obras de recursos federales. A los funcionarios públicos que han sido sancionados por esta Secretaría, pues le quiero comentar que tenemos expedientes iniciados derivados de las entregas bien recepción, pero aquí quisiera hacer énfasis, las actas de entrega-recepción es un proceso muy tardío, quiero comentarles que, incluso de las actas tuvimos que ir a notificar a diversos estados de nuestra República porque ustedes saben que los servidores, ex servidores públicos anteriores no era oaxaqueños en su mayoría y nosotros al momento de darnos cuenta de lo que iba a implicar poder tener en plazos, resultados a corto plazo pues nos dimos a la tarea de dar un seguimiento puntual en cada una de las dependencias y entidades porque encontramos, a través de la entrega-recepción focos rojos y que por ello fue que realizamos las 32 denuncias que

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública ante la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto de la LXI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
23 de enero del 2024*

hoy también informamos, esas 32 denuncias que se han presentado al día de hoy son producto de esa entrega-recepción. Quisiéramos presentar más denuncias, pero no tenemos mucho personal y con el poco personal que tenemos y lo vuelvo a insistir, todo el personal de la Secretaría de honestidad ha tenido un compromiso, el compromiso que con fecha 1 de diciembre el gobernador nos invitó a ponernos la camiseta de Oaxaca y todos tenemos esa camiseta y hoy tenemos esas 32 denuncias producto de la entrega-recepción, independientemente del camino de responsabilidad administrativa que estamos en actas de investigación de esos 174 expedientes de entrega y recepción, Diputada. Por lo que respecta y con mucho respeto para nuestro Diputado Leonardo, me comentaba acerca de los portales de transparencia. Es importante comentar, Diputado, que nosotros como la Secretaría de honestidad, somos un apoyo para todo el poder ejecutivo e instalamos y capacitarnos a todos las unidades de transparencia de todo el poder ejecutivo. Quien sanciona digamos todo el poder ejecutivo tiene que subir la información a la plataforma PNT, esa plataforma PNT le vigilar y quien de alguna manera sanciona es el OGAIPO, nosotros no sancionamos la plataforma, ellos son los que vigilan ese correcto cumplimiento. Sin embargo, nosotros tenemos una plataforma que le llamamos SPOT, quiero comentar que la Secretaría de honestidad tenemos varios programas que los propios compañeros han realizado esos propios programas y en esos programas nosotros tenemos un espejo de la plataforma PNT y ahí se carga toda la información, mandamos avisos constantemente a todos los compañeros para que carguen su información. En este momento estamos recibiendo el último trimestre de información y en caso de que algún compañero no suba la información, inmediatamente realizamos el exhorto. En esta administración tenemos el compromiso y como bien lo comentó y efectivamente así es, la Secretaría de honestidad cuida las espaldas del gobernador y en esta administración tenemos el compromiso de llevar a cabo, va a costar mucho pero creo que lo vamos a lograr, creo que quiero comentarle que en años anteriores el Estado de Oaxaca ocupó, estuvo en el lugar 29 en el 2021, en el 2022

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública ante la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto de la LXI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
23 de enero del 2024*

estuvo en el lugar número 30 en cuestión de la forma en cómo estuvo transparente dando sus recursos. Tenemos toda la fiel intención de que en este 2023 logremos buenos resultados y en el 2024 va a ser aún marcado con más diferencia. También quiero responder, bueno que se ha hecho con las auditorías practicadas por la Secretaría de honestidad, le quiero comentar que los expedientes que hemos iniciado por estas auditorías se encuentran integrados por los actos de investigación necesarias que está realizando la subSecretaría de responsabilidades para des fincar las posibles faltas y determinar si son faltas graves o no graves para los ex servidores públicos que formaron parte de las dependencias y entidades que hemos sido auditadas. También asimismo quiero comentar que el Comité Coordinador nos preguntaba usted cuál es la función que tenemos dentro del Comité Coordinador, quiero comentarle que el Comité Coordinador es la instancia encargada de la coordinación y eficacia del sistema estatal de combate a la corrupción y teniendo entre sus principales facultades el establecimiento de mecanismos para la efectiva coordinación de sus integrantes, así como entre las autoridades de los órganos de gobierno en materia de fiscalización y control de recursos. Nosotros formamos parte de este Comité Coordinador y, de alguna manera, tratamos de fortalecer hoy este sistema Coordinador tiene una auditoría por parte de la ASFE, se nos hicieron ahí observaciones a la Secretaría técnica con respecto a los contratos que se tienen por los comités de participación ciudadana, esa prestación de servicios que están realizando los compañeros que forman parte de este Comité. En este momento se está en el período de solventes ni estamos manifestando la inconformidad y sobre todo de que se vea el trabajo de estos compañeros para que de alguna manera el propio Comité también tenga ese fortalecimiento de transparencia que la ciudadanía nos está solicitando. Nos preguntaban con respecto, bueno voy a adelantar algunas preguntas, nos preguntaba la Diputada Leticia Collado con respecto al control interno. Diputada, quiero comentarle que el control interno es básico en esta administración porque de alguna manera tenemos el objetivo muy bien planteado y lo comentamos hace un

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular  
de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública ante la  
Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y  
Congreso Abierto de la LXI Legislatura del Honorable  
Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
23 de enero del 2024*

momento, antes de terminar este ejercicio realizamos una autoevaluación a todas las entidades de este gobierno y encontramos con 91 dependencias auto evaluadas, qué evaluamos, que hicimos en esta evaluación de control interno. Evaluamos que cada una de las dependencias tengan su marco jurídico en regla, si encontramos dependencias que aún no tienen el marco jurídico y los estamos invitando para que esto así esté, es por ello que celebramos las 3 mesas de trabajo en coordinación con la Secretaría de Administración, la consejería jurídica y asistencia legal, con la finalidad de impulsar esas mejoras porque es importante que cada una de las dependencias y entidades que forman el poder ejecutivo cuenten con su marco normativo. El control interno es importante y medular en esta administración. Por ello, todos los comités de control interno se les está dando un puntual seguimiento y quiero comentarle que, en este 2024, la Secretaría de honestidad tomará como eje-control el control interno de cada una de las dependencias para fortalecer y llevar el mejor cumplimiento de la ejecución del gasto. Asimismo, vamos a tomar muy en cuenta el tema de la transparencia que van a jugar un eje muy importante en esta administración 2024. Con respecto a las preguntas que nos está realizando la Diputada del PRD, quiero comentarle que los principios constitucionales que nosotros tenemos dentro de nuestro reglamento pues tenemos la disciplina, la economía, la eficacia, la eficiencia, la equidad y honradez, la imparcialidad e integridad. Dentro de las acciones primordiales que nosotros vamos a realizar me preguntaba usted cuáles son las acciones que vamos a tomar para los familiares, socios o parientes. Nuestro gobernador lo ha comentado en muchas ocasiones, se juzga el trabajo y el actuar de los servidores públicos actuales, nosotros como Secretaría de honestidad vamos a jugar un papel muy importante, Diputada, porque tenemos que ser quizás la Secretaría menos, que menos nos van a querer, quizás puedo decirle que hemos jugado en este 2023 un papel importante siendo institucionales. La palabra institucional nos va a costar mucho trabajo realizarla, tener ética no es un tema de llegar y sentarse en la Secretaría de honestidad, es un tema que uno debería traer desde su actuar profesional. Hoy, nosotros

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública ante la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto de la LXI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
23 de enero del 2024*

no vamos a juzgar a los familiares, porque si fuéramos a cuestionar esa parte tendríamos que iniciar desde todo el sexenio anterior, gobierno federal, estatal y municipal. Creo que nosotros nos corresponde juzgar el actuar del servidor público. Si ese actuar del servidor público realiza actos de corrupción, nosotros como Secretaría de honestidad tenemos que ser los primeros en informar y realizar las medidas pertinentes que le correspondan en función a la normativa que nosotros tenemos. Usted nos comentaba de la evaluación el perfil de los mandos medios, nosotros no nos corresponde realizar en la Secretaría de honestidad los perfiles, eso le corresponde a la Secretaría de Administración, ver los perfiles de los mandos medios. Por lo que corresponde a la Secretaría de honestidad que es hacia la que yo me puedo referir, quiero comentarle que tenemos 3 subSecretarios muy eficientes, muy capaces y con el perfil idóneo para la subSecretaría que están ocupando y respaldado por directores que tienen toda la capacidad y el compromiso con el Estado de Oaxaca. Hoy creo que por lo que corresponde a la Secretaría de honestidad, puedo decir que el compromiso está. Hoy tengo el privilegio de venir a informar ante ustedes el resultado del trabajo que hemos realizado y me siento contenta, no satisfecha porque nos falta aun mucho, pero creo que como todas las Secretarías que acompañan a esta administración, hemos trabajado de tiempo completo y dedicados al 100% para dar buenos resultados a la ciudadanía que confió en nuestro gobernador. Ellos depositaron la confianza en el y el Gobernador depositó la confianza en nosotros y tenemos un compromiso muy grande para poder sacar adelante esta situación. Preguntaba también, Diputada, cuáles son las acciones que hemos realizado por la entrega y en recepción, ya lo comenté hace un momento, tenemos 174 expedientes en el área de quejas, se están integrando los procesos de investigación, pero como nos dimos cuenta que es un camino un poco largo, preferimos también tomar otro camino que son la presentación de las denuncias y son las que expusimos en nuestro informe, 32 denuncias presentadas. De ahí ya le compete al tribunal, perdón, a la fiscalía especializada en materia de combate a la corrupción y ellos son los que van a

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública ante la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto de la LXI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
23 de enero del 2024*

proseguir. Al día de hoy ya tenemos 7 judicializaciones y diversas órdenes de aprehensión y es la fiscalía especializada en materia de combate a la corrupción quien ya tiene la información de los expedientes y de las denuncias que nosotros ya hemos presentado. Efectivamente, quizás dentro de la intención de la Secretaría de honestidad es realizar jornadas universitarias y ferias infantiles que traemos dentro de la contraloría social, porque para terminar la corrupción hay que empezar desde la infancia, desde la niñez. Nosotros es como un tema de una labor social, el área bonita que tiene la Secretaría de la honestidad es la contraloría social, a través de la contraloría social llevamos a cabo estas actividades que ya las venían realizando pero creo que muy poco difundidas, los alumnos nos las piden y aprovechamos cuando estamos en alguna institución y se nos brinda la oportunidad de poder realizarlas. Qué más quisiéramos realizar muchas más pero no tenemos los recursos para poder hacer las creo que en un poco de granito de arena de lo que nosotros podamos hacer, Diputada, desde nuestra área tratamos de apoyar lo más que se pueda, no solamente la Secretaría de honestidad se va a dedicar a sancionar o a realizar auditorías o simplemente a fincar responsabilidades, creo que también podemos colaborar con un granito de arena, efectivamente no nos corresponde en la totalidad por eso no tenemos tantas jornadas universitarias pero creo que si podemos apoyar a la ciudadanía.

**El Diputado Presidente Leonardo Díaz Jiménez:**

Secretaria, le pedimos vaya formulando sus conclusiones, muchas gracias.

**La contadora pública Leticia Elsa Reyes López, Secretaria de honestidad, transparencia y función pública del gobierno del Estado:**

Bueno, me falta todavía responder a la Diputada Eva del Verde ecologista, perdón pues de los 2000 nombramientos de base y discúlpeme Diputada, creo que en otro momento le terminaré de responder sus preguntas, de los 2000 nombramientos de base que revisamos, Diputada, quiero comentarle que todos los nombramientos nos los



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública ante la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto de la LXI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
23 de enero del 2024*

entregaron, todos y todos los revisamos, nos tardamos aproximadamente 2 meses y medio, encontrábamos irregularidades, pero efectivamente ese seguimiento le toca a la Secretaría de Administración, dar continuidad a la revisión y determinar las acciones para poder hacerla, irregularidades encontramos varias que por el tema del tiempo pues me voy a permitir en algún momento hacerle llegar la información que ustedes puedan tener conocimiento en que consistieron las irregularidades. Al igual comentarle que el resultado de las 3393 obras que se lograron revisar, efectivamente hemos encontrado anomalías y ya se les ha dado seguimiento a las instancias correspondientes a través de los municipios a que corresponda. Pues haré llegar las respuestas que me hicieron falta y les agradezco mucho la oportunidad de estar aquí. No quisiera terminar mi momento de estar en este micrófono para reiterarle a la ciudadanía que la Secretaría de honestidad estamos haciendo nuestro trabajo de manera institucional, siempre tratando de llevar a cabo la transparencia de los recursos y buscando la justicia social que tanto está reclamando la ciudadanía, muchas gracias.

**El Diputado Presidente Leonardo Díaz Jiménez:**

Muchas gracias Secretaria. Continuando y respetando el formato autorizado por esa Comisión, concluida la intervención de la compareciente, se procederá con la intervención de los representantes de los partidos políticos para exponer su réplica. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez del partido unidad popular hasta por 3 minutos. Adelante Diputada.

**La Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez:**

Con su venia Presidente, compañeras Diputadas, Diputados. Secretaria, agradezco sus respuestas puntuales, permítame expresarle que el trabajo que usted desempeña para combatir la corrupción es el pilar fundamental para que, en un primer momento, se detecten irregularidades y, posteriormente, se proceda a presentar las denuncias correspondientes de acuerdo a la normatividad aplicable. Este ejercicio ha sido muy

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública ante la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto de la LXI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
23 de enero del 2024*

valioso. Como legisladora, reconozco la importancia de fortalecer la rendición de cuentas y garantizar la eficacia en la gestión gubernamental. Por ello, la invito Secretaria a que mantengamos un diálogo permanente con este poder legislativo y en todo momento fortalecer la cultura de la transparencia y la legalidad. Sé que tiene un trabajo pues muy importante, como usted lo mencionaba, se están haciendo autoevaluaciones a este gobierno de la primavera oaxaqueña donde me consta por el informe que leímos ya desde hace más de una semana a las y los legisladores, porque va a causar incluso molestia a algunos compañeros de las Secretarías, pero precisamente ese es su trabajo, el de prevenir, el de combatir la corrupción. Yo la invito, Secretaria, a que no le tiemble la mano como lo a hecho hasta ahora, se va a hacer de muchos enemigos, pero sabe quién va a estar siempre con usted, el pueblo de Oaxaca, porque nosotros estamos aquí por el pueblo de Oaxaca y es a ellos a quienes debemos siempre dar resultados. También lo mencioné hace un momento cuando veníamos hacia el recinto, de todos los informes que nos han hecho llegar las diferentes Secretarías, es la primer Secretaría que incluye cada una de las áreas, las subSecretarías, los trabajos que están realizando. Eso habla de que el trabajo se está haciendo en equipo, en unidad y qué bueno que nos acompañan aquí los subSecretarios, bueno, las 2 subSecretarías y el subSecretario para que sigan trabajando de tiempo completo en combatir la corrupción puntos cuanto Diputado Presidente.

**El Diputado Presidente Leonardo Díaz Jiménez:**

Muchas gracias, Diputada.

**La Diputada Secretaria Eva Diego Cruz:**

Se le concede el uso de la palabra al Diputado Leonardo Díaz Jiménez del partido acción nacional hasta por 3 minutos.

**El Diputado Leonardo Díaz Jiménez:**

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública ante la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto de la LXI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
23 de enero del 2024*

Muchas gracias Diputada. Voy a aprovechar el tiempo de esta intervención, Secretaria, sé que es muy poco el tiempo, lo mencionamos hace rato que es un tema muy extenso y es poco el tiempo que se tiene para, primero, responder todos los cuestionamientos por parte de este congreso. Sin embargo, yo creo que lo único que yo te puedo decir es que tienes el respaldo de este congreso, siempre y cuando se hagan las cosas bien. Siempre hemos dicho que hay que ir por el camino correcto, por la ruta correcta y es la honestidad y la transparencia. Me consta que tienes un equipo que está ahí contigo, agradezco también a los subSecretarios que están hoy contigo porque es mucho trabajo el que se tiene, el reto no es menor, es muy grande y necesitan estar ahí juntos, en equipo y chic en que haya compromisos de por medio. El único compromiso que se tiene y que se tiene que anteponer es el beneficio de todos los oaxaqueños. De antemano, yo si pediría también echarle un ojo y me uno a la petición de mi compañera Diputada Juanita, de los órganos autónomos porque ahí es un tema que habríamos que analizar aquí desde el congreso del Estado y a través de tus Secretaría se rinda un informe de cómo están estos órganos autónomos porque desafortunadamente se les exige mucho a las Secretarías pero a los órganos autónomos se les está dejando un poquito de un lado. Entonces sería mi petición, Secretaria. De antemano te deseo el mayor de los éxitos y que los objetivos sean claros, precisos y sin que haya, que no haya de por medio ningún compromiso, muchas gracias. Es cuanto.

**El Diputado Presidente Leonardo Díaz Jiménez:**

Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Angélica Rocío Melchor Vásquez del partido de la Revolución democrática hasta por 3 minutos.

**La Diputada Angélica Rocío Melchor Vásquez:**

Gracias presidente. Como bien lo dice, agradezco las respuestas a la Secretaría y nos acaba de confirmar que aún no se termina la entrega-recepción del gobierno anterior a un año de haber sucedido y nos preocupa porque varios aseveran, afirman que quedó

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública ante la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto de la LXI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
23 de enero del 2024*

todo mal y usted lo acaba de decir, no se ha concluido el proceso entonces no podemos hacer aseveraciones como lo han venido haciendo en reiteradas ocasiones. Es por ello la importancia de saber realmente quién está mintiendo, si es el gobierno en turno o si es el gobierno anterior. Uno de los objetivos de la Secretaría a su cargo es ampliar la cobertura e impacto y efecto preventivo de la fiscalización a la gestión pública. De acuerdo con el presupuesto de egresos del Estado para el ejercicio 2023, le fueron asignados más de 152,000,000. En su informe presume el desarrollo de 20 auditorías durante el 2023, le pregunto, ¿considera que ha cumplido con su función si sólo planea desarrollar 20 auditorías? Le invito a argumentar bien su respuesta, porque la auditoría superior le fueron asignadas 115,000,000 y conforme al informe que presentó auditó 123 U administrativas durante el mismo período que usted informa. En su informe señala que les han prescrito 320 expedientes, considerando que la prescripción en la adquisición o la pérdida de un derecho por el transcurso del tiempo y que en materia procesal se prescribe un expediente por falta de interés de las partes le pregunto, cuantos servidores públicos fueron sancionados por estas omisiones, ha realizado 27 inhabilitaciones para desempeñar un cargo público, 4 suspensiones, 58 amonestaciones públicas y 154 amonestaciones privadas. Buscamos el listado de servidores públicos sancionados en su página web y en la página del sistema estatal de combate a la corrupción y no encontramos la información. Le pregunto, en donde podríamos consultar o ubicar esta información que es pública. Durante la época electoral es común ver a los servidores públicos realizando acciones de promoción del voto, barriendo calles o pintando puentes para ganar afinidad hacia un candidato o candidata. Le pregunto Secretaria, ¿cómo garantizar que la Secretaría de honestidad, que los servidores públicos del gobierno del Estado no serán asignados para realizar labores con fines políticos? ¿Implementará algún plan para evitar el uso de recursos públicos en el proceso electoral? La Secretaría de honestidad es un medio por el cual las y los oaxaqueños pueden tener certeza del buen uso de los recursos públicos, pero si no cumple con su función de manera eficaz y

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular  
de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública ante la  
Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y  
Congreso Abierto de la LXI Legislatura del Honorable  
Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
23 de enero del 2024*

eficiente, esta garantía también se pierde. Secretaria, en el PRD sabemos que sólo el trabajo coordinado nos dará mejores resultados no hay que confundirnos, no somos enemigos en nuestro trabajo es evaluar con seriedad para buscar alternativas de mejora y construir un mejor Oaxaca para todas y todos. Gracias Presidente.

**El Diputado Presidente Leonardo Díaz Jiménez:**

Muchas gracias, Diputada. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Eva Diego Cruz del partido Verde ecologista de México hasta por 3 minutos.

La Diputada Eva Diego Cruz:

gracias presidente. Secretaria, sabemos que es una exigencia social y un acierto de este gobierno establecer como un eje rector la transparencia, la fiscalización, la rendición de cuentas y obviamente el combate a la corrupción que es un mal que todos sabemos las oaxaqueñas y oaxaqueños sabemos que es un mal que ha quejado a nuestro estado durante muchos años. Celebro la política de cero tolerancia y cero impunidad para actos de corrupción en el servicio público implementado por este gobierno. Celebro también que se garantice la participación real y la participación activa de la ciudadanía desde el ámbito municipal a través de los comités de contraloría social, porque no tenemos como usted dijo las herramientas en el gobierno para poder prevenir tanta corrupción, para que sea el gobierno el que haga todo el trabajo y requerimos forzosamente que la ciudadanía sepa que es un derecho que ellos tienen y que es una obligación de los gobiernos municipales que haya una participación de la ciudadanía en la vigilancia de los recursos municipales y eso también nosotros los Diputados podemos ser parte de ese equipo de trabajo, nosotros que caminamos las regiones y que tenemos trato con los municipios, que caminamos y acompañamos a muchas autoridades municipales, tiene que quedar claro en Oaxaca que la cultura de la rendición de cuentas, la transparencia, que hay un comité de participación ciudadana, los comités de contraloría social con la finalidad de vigilar que se está haciendo con los recursos públicos con la finalidad de vigilar en que

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública ante la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto de la LXI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca*  
23 de enero del 2024

se está haciendo con los recursos públicos municipales. Celebro esa participación que se está haciendo efectiva, también las jornadas universitarias de transparencia que permiten a la ciudadanía conocer y ejercer su derecho de acceso a la información, que sea una cultura cada vez más real en Oaxaca el acceso a la información pública. Reconozco los avances de esta Secretaría, contadora, también reconozco en usted su capacidad, su compromiso social, la disponibilidad que usted tiene, la disposición que tiene a través de esta Secretaría. Ahorita con la información que nos dio reconozco los avances en materia de transparencia y combate a la corrupción. También sé que tiene usted un reto bastante fuerte en Oaxaca porque las oaxaqueñas y oaxaqueños ya no queremos más simulaciones en la fiscalización de los recursos. Queremos sanciones reales para los servidores públicos que sin escrúpulos han saqueado a Oaxaca, queremos contundencia en la rendición, en la transparencia de los recursos públicos y por ello debemos hacer equipo y debemos hacer equipo porque también cuenta este congreso del Estado, también el poder legislativo tiene parte, tiene corresponsabilidad en el combate a la corrupción, tenemos que implementar los marcos normativos y acciones contundentes que sean contundentes y acciones eficaces que permitan combatir este flagelo que es la corrupción, tenemos que hacer la tarea de manera conjunta. Por eso celebro este diálogo respetuoso que yo espero que en Oaxaca se haga cada vez más concurrente. Quiero decirle, Secretaria, que en esas comparecencia los Secretarios que han venido han hablado claro y ha sido un diálogo directo y hablando con respuestas asertiva, o sea, que es lo que están haciendo, que es la diferencia de este gobierno con otros gobiernos que venían de manera opaca a dar cifras pues erróneas o simuladas. Hoy yo espero mucho de este gobierno porque tenemos que recobrar la confianza de la ciudadanía y solamente con trabajo, acciones concretas, realidades claras, con combatir la corrupción que es el flagelo más grave en Oaxaca y en el partido verde estamos comprometidos para apoyarla, Secretaria, en el trabajo legislativo que nos corresponde para que este marco sea aplicada a las necesidades de

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública ante la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto de la LXI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
23 de enero del 2024*

Oaxaca y vayamos con contundencia en contra de la corrupción. Es todo presidenta, gracias.

**El Diputado Presidente Leonardo Díaz Jiménez:**

Muchas gracias, Diputada. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Juana Aguilar Espinoza del partido Morena hasta por 3 minutos. Adelante Diputada.

**La Diputada Juana Aguilar Espinoza:**

Secretaría de honestidad y transparencia y función pública, primeramente quiero felicitarla por este arduo trabajo que ha estado realizando. Reconozco que el esfuerzo que ha hecho al frente de esta Secretaría es bastante y, sobre todo, su compromiso en el combate a la corrupción, tarea que sin duda no ha sido fácil, porque esto ha sido una simulación de por años en esta administración estatal. Sé que tocar intereses de quienes por mucho han saqueado y vivido a costa de las y los oaxaqueños no va a ser fácil, sin embargo, le quiero decir que no dé un paso atrás, que siga adelante, que acabemos con este mal que por años nos quejado y que es la corrupción, que por fin se vea en este gobierno la tan anhelada primavera oaxaqueña Libre, con una función transparente y honesta. Quiero reiterar que aquí en el congreso siempre va a contar con nuestro apoyo para sacar adelante este trabajo. Necesitamos como usted lo dijo, es un esfuerzo de todas y todos para poder acabar con la corrupción. Es cuanto.

**El Diputado Presidente Leonardo Díaz Jiménez:**

Muchas gracias, Diputada. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Leticia Socorro Collado Soto del partido Morena hasta por 3 minutos. Adelante Diputada, por favor.

**La Diputada Leticia Socorro Collado Soto:**

Secretaria, tocaya y amiga. Primeramente, reconocerte que quedó muy clara la respuesta a mi pregunta, claro, todo tiene un principio, cuando hay fundamentos y

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular  
de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública ante la  
Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y  
Congreso Abierto de la LXI Legislatura del Honorable  
Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
23 de enero del 2024*

cuando hay organización, cuando hay un diagnóstico va para adelante el proyecto que va a concluir en términos pues buenos, agradables. Reconocerle que una de tus Secretarías es la que has sumado y está sumando resultados en nuestro gobierno de la primavera oaxaqueña. Éstas contribuyendo muchísimo a nuestro señor Gobernador y a Oaxaca y eso es motivo de aplaudir, de decirte que es una ardua y difícil tarea, yo la entiendo por todo lo que pudimos ver aquí, que presentaste es, de verdad que se necesita convección y celebro que en este tiempo de transformación, las mujeres estemos transformando, porque es tiempo de las mujeres. Te felicito, Secretaria, hay que seguir con firmeza este compromiso que tienes, porque es un compromiso, ya no somos un gobierno de promesas incumplidas, de mentiras al pueblo. Reconocerle porque me consta y aquí lo digo ante la ciudadanía oaxaqueña, que en el distrito 06 te hemos visto caminar con el gobernador, has ido a territorio y tú has percibido y escuchado a los presidentes municipales, a los agentes, a la ciudadanía en general y eso nos hace ser un gobierno totalmente diferente, es tiempo de las mujeres, Secretaria y adelante y yo pude ver en las listas todo lo que tienes, me sumo a la propuesta del presidente de la Comisión, al Diputado Leonardo y Juanita, duro, hay que hacer la lista de esos organismos autónomos, hay que hacer la lista porque de verdad toditos coludos, vámonos con firmeza porque vamos a combatir la corrupción. No de palabras sino de hechos, esas palabras ya se las llevó el viento y que se vaya lejos de aquí porque tenemos que hacer ese cambio todos juntos, todos unidos, no nos apasiona hemos con los colores compañeros, hagamos cada quien la tarea desde nuestra trinchera de acuerdo a las características que contornan nuestros municipios, nuestros distritos y nuestro estado de Oaxaca y México, porque México requiere de esa gran transformación a la que estamos sumando todos porque acuérdesse que viene 1 segundo piso y todos tenemos ese compromiso de ir con nuestro gobierno federal a sumar, a sumar, a sumar, no arrestar. Vamos, si hacemos equipo vamos a lograr cosas juntos cada quien con nuestras propias tareas y decirte, Secretaria, que aquí en la casa del pueblo siempre



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública ante la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto de la LXI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
23 de enero del 2024*

serás bienvenida y al menos en mí y yo se que en muchos compañeros, tienes pues ese compromiso de nosotros hacia el apoyo, hacia el respaldo y que no te tiemble la mano, no tengas miedo, vamos a combatir la corrupción, que sea un hecho porque las mujeres tenemos palabra y somos mujeres de compromiso. Te felicito y vamos a seguir adelante, esta es la casa del pueblo y te repito, puedes venir cuantas veces quieras o mandarnos información o nosotros acudir porque tenemos muchas problemáticas en los distritos, muchas en nuestros municipios. Entonces, pues muchísimas gracias y bienvenida, te felicito por este gran trabajo que estás desempeñando, hay que seguir porque es arduo y muy difícil tu tarea. Muchas felicidades tocaya. Gracias a todos. Gracias.

**El Diputado Presidente Leonardo Díaz Jiménez:**

Muchas gracias Diputada. Concluida la ronda de intervenciones, solicito a la compareciente, a las Diputadas y Diputados y demás asistentes ponerse de pie para declarar clausurada esta comparecencia. Se declara clausurada la comparecencia de la contadora pública Leticia Elsa Reyes López, Secretaria de honestidad, transparencia y función pública ante la Comisión permanente de transparencia, acceso a la información y congreso abierto de esta sexagésima quinta legislatura del honorable congreso del Estado. Muchas gracias.

**(El Diputado Presidente toca el timbre)**